

Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

INTERVENCIÓN

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 en relación con el 38.2 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se hace público para general conocimiento, que esta Corporación en sesión plenaria celebrada el 17 de noviembre de 2011, adoptó acuerdo inicial de aprobar el expediente de modificación de créditos **33/2011**, que afecta al Presupuesto General de este Ayuntamiento, habiendo resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo.

Suplementos de Crédito, Transferencias de Crédito y Reconocimiento Extrajudicial de Obligaciones aprobados, resumidos por capítulos:

CAPÍTULO	SUPLEMENTOS	TRANSFERENCIAS	TOTAL MODIFICACIONES
- 2 -	18.999,48	0,00	18.999,48
- 4 -	0,00	-126.000,00	-126.000,00
- 6 -	42.753,87	126.000,00	168.753,87
	61.753,35	0,00	61.753,35

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	C. INICIAL	MOD. ANTERIORES	MOD. 33/2011	C. DEFINITIVO
1.- Gastos Personal	24.889.294,14	852.471,18	0,00	25.741.765,320
2.- Gtos. B. Ctes y Servicios	22.526.956,93	802.882,19	18.999,48	23.348.838,6
3.- Gtos. Financieros	1.312.929,45	0,00	0,00	1.312.929,45
4.- Transfer. Corrientes	7.889.132,18	325.194,81	-126.000,00	8.088.326,99
6.- Inversiones Reales	16.894.806,78	13.212.163,39	168.753,87	30.275.724,04
7.- Transf. Capital	7.226.093,28	2.480.328,25	0,00	9.706.421,53
8.- Activos Financieros	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
9.- Pasivos Financieros	7.037.525,08	0,00	0,00	7.037.525,08
SUMAS	87.788.737,84	17.673.039,82	61.753,35	105.523.531,01

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	C. INICIAL	MOD. ANTERIORES	MOD. 33/2011	C. DEFINITIVO
1.- Impuestos Directos	22.845.980,00	0,00	0,00	22.845.980,00
2.- Impuestos Indirectos	2.822.160,73	0,00	0,00	2.822.160,73
3.- Tasas y otros Ingresos	15.279.860,36	713.650,73	0,00	15.993.511,09
4.- Transferencias corrientes	17.448.664,53	904.527,43	0,00	18.353.191,96
5.- Ingresos Patrimoniales	5.390.000,00	0,00	0,00	5.390.000,00
6.- Enaj. Inv. Reales	14.295.032,25	0,00	0,00	14.295.032,25
7.- Transferencias de Capital	5.955.439,48	2.399.433,66	0,00	8.354.873,14
8.- Activos Financieros	12.000,00	9.532.616,58	0,00	9.544.616,58
9.- Pasivos Financieros	3.739.600,49	4.122.811,42	61.753,35	7.924.165,26
SUMAS	87.788.737,84	17.673.039,82	61.753,35	105.523.531,01

El importe de los suplementos de crédito se financia:

Préstamo a medio y largo plazo	61.753,35
	61.753,35

Los conceptos del presupuesto de ingreso afectados son:

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
91300	Préstamo a medio y largo plazo	61.753,35
		61.753,35

Asimismo se reconocen extrajudicialmente las obligaciones que se relacionan en los Anexos "Reconocimiento Extrajudicial de Obligaciones 33/2011", por importe total de **272.561,86 euros**.

Palencia, 16 de diciembre de 2011. – El Alcalde, Alfonso Polanco Rebolledo.

TOTAL MODIFICACIONES	TRANSFERENCIAS	SUPLEMENTOS	CAPÍTULO

4841

Aprobación definitiva ordenanzas fiscales

Elevada a definitiva la modificación de determinadas Ordenanzas fiscales de este Ayuntamiento, aprobada provisionalmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 16 de diciembre de 2011.

Mediante el presente se eleva a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, señalando que el texto íntegro de la citada modificación fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, núm. 131, de 2 de noviembre de 2011.

Pedro Vegas Rodríguez

BERZOSILLA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto-Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público el Presupuesto definitivo de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2011, resumido por capítulos, tal como a continuación se detalla: